

**INFORMACIÓN GENERAL**

**DENOMINACIÓN:** Casa Reimers

**DIRECCIÓN POSTAL:** Calle San Juan, 18

**REFERENCIA CATASTRAL:** 8142608CS4484S

**ÁREA URBANA:** Casco Histórico CH-3 | Núcleo Central

**MANZANA:** 20                      **PARCELA:** 08

**ORIENTACIÓN:** Noreste              **COTA:** 6,53 m

**COORDENADAS UTM (m):** X: 348.191,07; Y: 3.144.253,85

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD:** Privada

**BIEN DE INTERÉS CULTURAL:** | Entorno de protección BIC Sitio Histórico "La Casa Iriarte" (BOC nº 82, 30/04/2009)

**USOS ACTUALES:**  
Planta baja: Comercial  
Planta primera: Establecimiento extrahotelero  
Plantas restantes: Establecimiento extrahotelero

**SUPERFICIES:**  
Parcela: 1.133,66 m<sup>2</sup>s              Edificabilidad: 1,47 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s  
Ocupada: 874,27 m<sup>2</sup>s              Ocupación: 77,12 %  
Construida: 1.286,53 m<sup>2</sup>c              Nº de plantas: 4

**CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO:** Suelo urbano consolidado

**PLANO DE SITUACIÓN**



**DESCRIPCIÓN**

Inmueble de tres plantas que se distribuye en una planta rectangular con patio central y trasero. Las cubiertas son a dos aguas hacia el patio y en azotea en el cuerpo de la fachada principal

La distribución en fachada son cuatro huecos en cada planta. La puerta lateral izquierda se utiliza como entrada independiente de un local para restauración. La carpintería de esta es a base de cuarterones horizontales y verticales que recorren las dos hojas. Las otras tres puertas pertenecen a otro local comercial. Las dos laterales se han convertido en escaparate, por lo que se ha modificado su carpintería por una gran cristalera, conservando los dos casetones del franja superior y el pequeño arco escarzano de madera, habituales estos del siglo XIX en el municipio. La puerta principal del local si conserva las dos hojas con decoración a base de cuarterones. La segunda planta en fachada se distribuye a través de tres ventanas de guillotina con dos cuarterones en el antepecho y un balcón de dos cuerpos cubierto a tres aguas con antepecho de casetones y celosía. La tercera planta sigue el esquema de Casa Granero con balcón corrido en toda la planta de cinco cuerpos con antepecho de cuarterones lisos y balaustres que siguen el diseño de arcos serlianos. El acceso actual al inmueble es a través de la fachada lateral en la que se localizan tres ventanas de guillotina con dos cuarterones lisos en el antepecho. El patio interior está flanqueado por tres zonas de galerías superpuestas, mientras que la otra es el paramento interior del cuerpo lateral con tres cuerpos de ventanas de guillotinas que han sido rehabilitadas. El pavimento del patio es de piedra y las galerías se sustentan a través de pies derecho con basamento de piedra. Desde el patio se tiene acceso al local comercial lateral del inmueble y al patio trasero. Esta fachada solo tiene la puerta de entrada al patio trasero y un cuerpo de ventanas laterales. Interiormente, el inmueble tiene una entreplanta que se accede a través de una escalera de un tramo con primer escalón de piedra. Esta recorre la fachada lateral y trasera. El pavimento de las galerías es de madera con antepecho de casetones lisos y balaustres torneados. La segunda planta ha sufrido graves daños por diferentes usos y se encuentra en el momento de la visita en rehabilitación. Mantienen suelos y forjados de madera. Las escaleras principales son de dos tramos de madera con el primer escalón en piedra y acabados de madera de gran calidad. En el cuerpo hacia la fachada principal se ha transformado en una pequeña vivienda con salón y baño y conserva los pavimentos de madera, los asientos de ventana y acceso al balcón. Los cuerpos laterales y traseros del inmueble han sufrido rehabilitaciones. El antiguo granero ha sido rehabilitado utilizándose como pequeña vivienda con salón-cocina, baño y dos dormitorios con salida al balcón corrido. Por una pequeña escalera se accede a la azotea del inmueble.

**ELEMENTOS SINGULARES:** En fachada principal (FE-01): balcón, balconada, puertas, ventanas con asiento y cruz de madera. En fachadas FE-02 y FE-03: alero de tejas, puetas y ventanas de madera. En interior: aleros de madera y teja, galería y pies derechos en torno al patio, escaleras interiores, carpinterías, pavimentos, artesonados y estructura vista de forjado y cubiertas de madera. En patio interior protegido: pavimento de piedra.

**ELEMENTOS DISCORDANTES:** Cablado, registros varios (telefonía y luz) y maceteros en fachada principal. Construcción para barbacoa adosada en fachada FE-03. Ampliación del comercio invadiendo el espacio ocupado por las palmeras protegidas.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Rehabilitación para usos comerciales en planta baja. Actuaciones de conservación tendentes a recuperar la fachada y procurar su limpieza visual y arquitectónica.

**INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL**

**DATOS HISTÓRICOS:**  
Edad: S. XVIII  
Tipología: Arquitectura monumental urbana  
Lenguaje arquitectónico: sin dato  
Autoría: Desconocido  
Usos originales: Vivienda y comercio  
Propiedad original: Familia Little

**BIBLIOGRAFÍA:**  
GUIMERA RAVINA, A.(1985) Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771), Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, CSIC  
GONZÁLEZ LEMUS, N.(1988) Las islas de la ilusión. (Británicos en Tenerife 1850-1900), Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995  
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: La Ilustración en

**ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:**  
La actual Casa Reimers estuvo siempre ligada a la vida comercial del Puerto de la Cruz. Uno de sus primeros moradores fue el comerciante escocés Mr. Archibald Little, llegado a la isla en el año 1774. Situó en este lugar su vivienda y las oficinas de la compañía. Las bodegas no se encontraban en el inmueble de la calle San Juan ya que poseían una zona en la Plaza del Charco. Gracias a sus contactos, en su vivienda estuvieron personajes ilustres como Alfred Diston, socio de la empresa. Tras la quiebra de la compañía Little en 1848, tuvieron que vender sus propiedades, siendo esta adquirida por la casa de comercio alemana de Máximo Reimers. Durante el siglo XX, se adaptaron los locales situados en la planta baja hacia la calle San Juan como local comercial y de ocio-restauración. Se encuentra en estado de rehabilitación

**FOTOGRAFÍAS**





**ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO**

**PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:**

La fachada presenta pequeñas humedades de capilaridad procedentes del suelo y algunos desconches de la pintura. Las carpinterías están agrietadas y quemadas por el sol y la falta de mantenimiento. Interiormente algunas estancias tienen humedades, la madera presenta carcoma en zonas puntuales.  
**Medidas a adoptar:** Resolver los problemas de humedad y realizar operaciones de recuperación de la madera.

**ACCESIBILIDAD:**

Entorno: Convertible  
Plantas: Adaptado  
Entreplantas:

**SEGURIDAD:**

Cumple

**HABITABILIDAD:**

Cumple

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular

**CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN**

**RÉGIMEN DE PROTECCIÓN:** INTEGRAL

**JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:**

La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

**CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:** ET-CJ-CH3-20.08 / AF-PA.can

**TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:**

- Investigación
- Restauración
- Valorización
- Rehabilitación
- Mantenimiento
- Reconstrucción
- Conservación
- Reestructuración
- Consolidación
- Remonta y ampliación

**MEDIDAS DE FOMENTO:**

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE701, GE901, GE903, GE904, GE1001, GE1003, GE1004.

**CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN**

**ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:**

- Cubierta protegida
- Fachada protegida
- Muro protegido
- Elemento etnográfico protegido
- Árbol y/o vegetación protegida

**Ámbitos de protección**

- Edificación protegida
- Elemento protegido
- Jardín protegido
- Patio protegido
- Espacio libre protegido

**Áreas susceptibles de transformación**

- 

**CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:**

Alturas (nº de plantas)

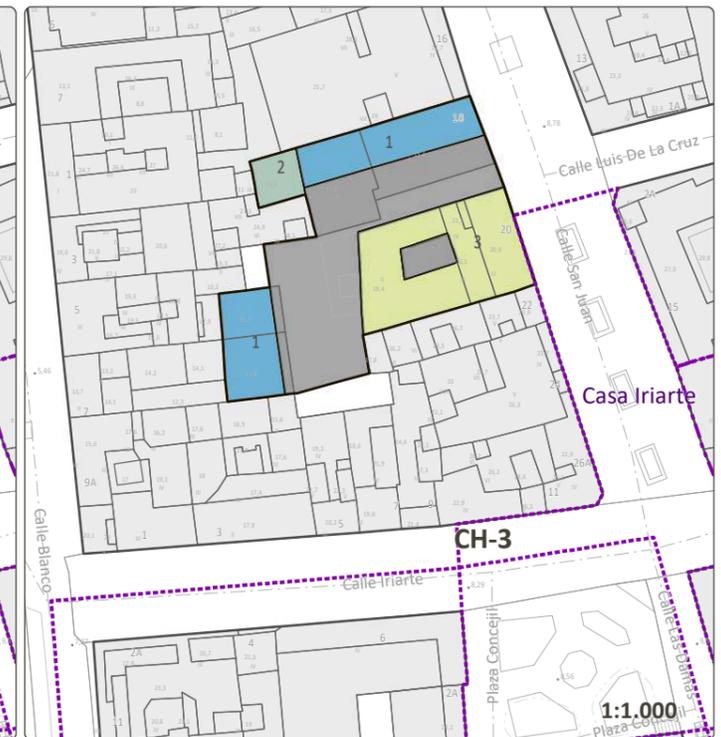
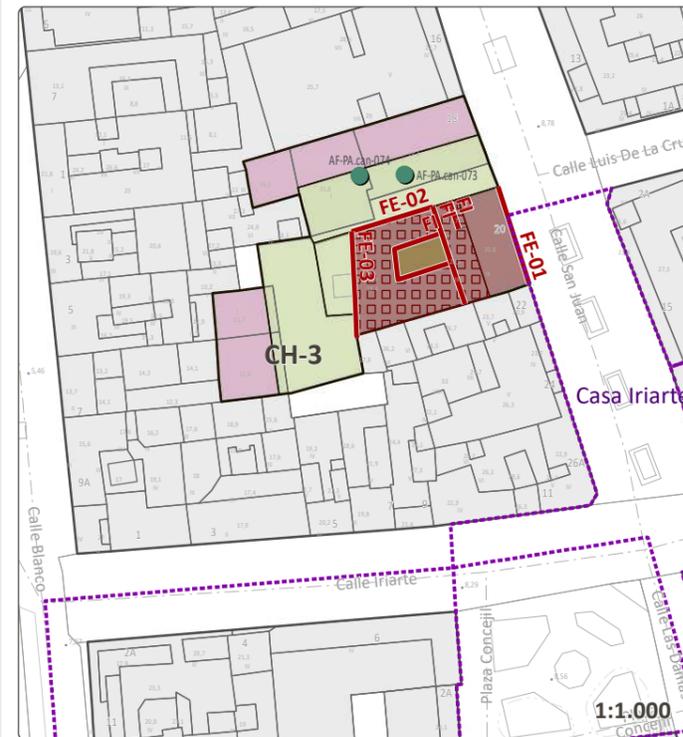
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- libre de edificación

Uso principal: Residencial, Servicios Terciarios y Espacio libre Privado

Edificabilidad:

Ocupación:

Nº de plantas: Según plano



**CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:** Al estar afectada su fachada hacia la calle San Juan por el entorno de protección de un Bien de Interés Cultural (BIC), concretamente La Casa Iriarte, las condiciones referentes a su régimen de autorizaciones, obras y usos, se regirán por lo estipulado en la Ley 4/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias.

**VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN**

<b>Valores intrínsecos:</b>	
1. Representatividad:	<b>3</b>
2. Autenticidad e Integridad:	<b>3</b>
<b>Valores patrimoniales:</b>	
3. Histórico e Identitario:	<b>2</b>
4. Artístico:	<b>2</b>
5. Técnico:	<b>3</b>
6. Paisajístico y Territorial:	<b>3</b>

**PUNTUACIÓN TOTAL:** 16 de 18

**VALORACIÓN FINAL:** Muy alto

**VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:** Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural de la ciudad portuaria del PEPCH.

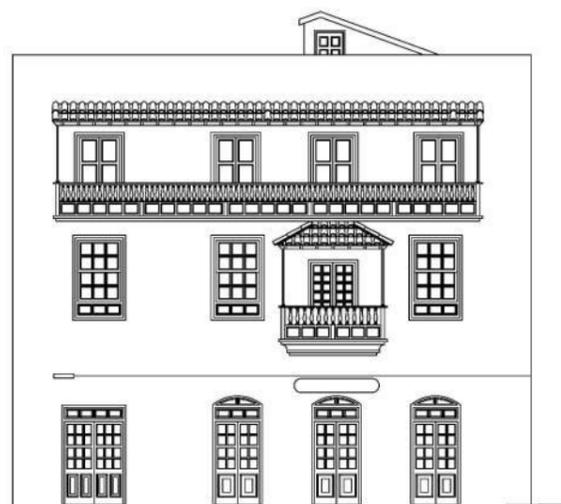
**VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:** No documentada

**DELIMITACIONES**

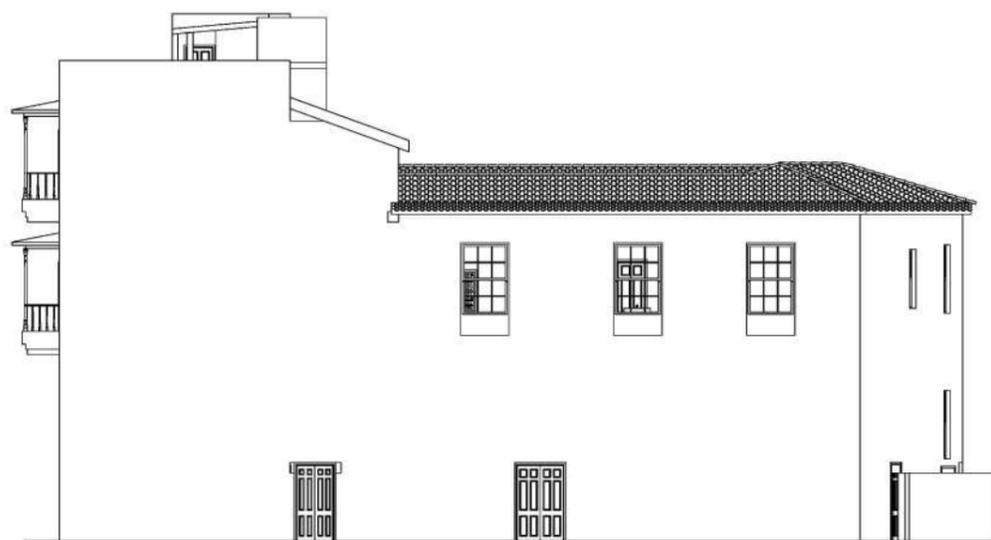
- Límite municipal
- Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)
- Área Urbana del PEPCH
- Manzana del PEPCH
- Entorno de protección del bien
- Barrancos
- Cauce oficial
- Patrimonio histórico
- Bien de Interés Cultural Individual (BIC)
- Entorno de Protección del BIC
- Costas
- Zona de Influencia
- Límite de Servidumbre de Protección
- Límite de Servidumbre de Tránsito
- Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Límite exterior de la Ribera del Mar
- Acceso al mar



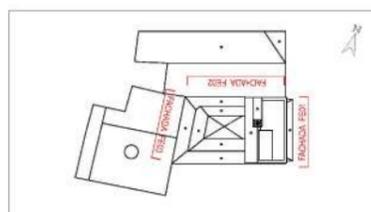
**LEVANTAMIENTO**



FACHADA FE01 1:200  
C/ San Juan, 18



FACHADA FE01 1:200  
C/ San Juan, 18



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

**FACHADAS**



FACHADA FE01



FACHADA FE02



FACHADA FE03

**ELEMENTOS SINGULARES**



BALCÓN DE MADERA



BALCONADA DE MADERA



PUERTA DE MADERA



PUERTA DE MADERA



VENTANA DE MADERA



CRUZ DE MADERA



VENTANA DE MADERA



ALERO Y VENTANAS